



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA  
COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA

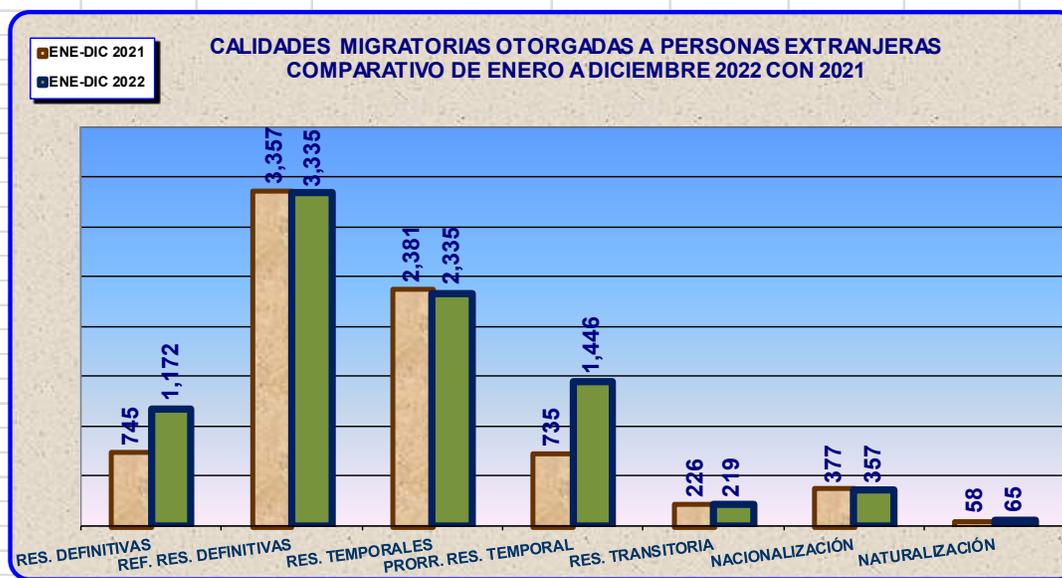


GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS A PERSONAS EXTRANJERAS

CUADRO COMPARATIVO DE ENERO A DICIEMBRE 2022 CON 2021

CALIDADES MIGRATORIAS	ENE-DIC 2021	ENE-DIC 2022
RES. DEFINITIVAS	745	1,172
REF. RES. DEFINITIVAS	3,357	3,335
RES. TEMPORALES	2,381	2,335
PRORR. RES. TEMPORAL	735	1,446
RES. TRANSITORIA	226	219
NACIONALIZACIÓN	377	357
NATURALIZACIÓN	58	65
<b>TOTAL</b>	<b>7,879</b>	<b>8,929</b>



1. Entre enero y diciembre del año 2021, se otorgaron 7,879 Calidades Migratorias a personas extranjeras. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 9.5% fueron Residencias Definitivas, el 42.6% Refrendas de Residencias Definitivas, el 30.2% Residencias Temporales, el 9.3% Prorrogas de Residencia Temporal, el 2.9% Residencias Transitoria, el 4.8% Nacionalizaciones y el 0.7 Naturalizaciones.

2. Entre enero y diciembre del año 2022, se otorgaron 8,929 Calidades Migratorias a personas extranjeras. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 13.1% fueron Residencias Definitivas, el 37.4% Refrendas de Residencias Definitivas, el 26.2% Residencias Temporales, el 16.2% Prorrogas de Residencia Temporal, el 2.5% Residencias Transitoria, el 4.0% Nacionalizaciones y el 0.7 Naturalizaciones.

3. En el período de enero a diciembre del año 2022, se otorgaron **1,050** Calidades Migratorias por Tipo de Residencias, Nacionalización y Naturalización más al compararlo con el mismo período del año 2021, representando un incremento del **13.3%**.

4. Se otorga Residencia Transitoria a los Extranjeros por un período máximo de seis meses corridos, según el Art. 104 de la Ley Especial de Migración y Extranjería, (LEME).